

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 630014003006-2022-00027-00¹

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio que antecede proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

GPF

(Carpeta 04)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO N° 066_DEL 06 DE MAYO DE
2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

¹ kandiajca@hotmail.com

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3258dd62161c56b6d322ceef840c6eb612e803019bfe1c8b1a1dee0279933192**

Documento generado en 05/05/2022 09:17:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>